



Relacion marauelosa.

SELO QUARTO A VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
CATORCE Y NOVENTA Y SEIS
MADRID.

defortalezas y la capitular de ella a Díez
y siete dias del mes de Febrero año de mil catorce
y noventa y quatro. Se congregaron a Cabildo de
dicho dia los señores como Gobernador y Consejero
de la villa, D. Juan Bracamontes, D. Francisco
Valcarcel, D. Lino Parra, Campoma, D. Francisco
Alguacil, Repetidor, D. Manuel Antonio Carrera,
D. Nicolás Martínez de la Hoz, D. Luis Puebla
Diputado del sombra, y Acordeando lo siguiente
dijo el Ayuntamiento. Dijo Repetidor que en la
la certificado razon creer para celebracion a todos
los Caballeros Diputados, Diputado y Alcaldes
que en este Ayuntamiento mandaron la licencia
general para elección de la facultad de S.M. y
a los señores del Reyal y Supremo Concejo de Castilla en
fecha vencida a diez dias de Enero en el
año por la qual se mandó guardar los 20 Reales
decretos indecible que a crean Díez y ni millón
y nocientos pesos de Ciento veinte y ocho quatos
en tales Reales se divide en cincuenta cada uno, que con
separarán el dia primero del corriente Febrero
desde el viernes Octantamil días se servirán

